
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A ESP

INVITACIÓN PÚBLICA N° 10387339

OBJETO

“Contratar las obras necesarias para la adecuación de cuartos técnicos de ETB en centrales y Unidades Remotas, así como las obras para restitución de espacios, en Bogotá Cundinamarca y Meta”.

ADENDA N° I

De conformidad con lo previsto en el numeral 1.18 Prórrogas de los términos de referencia”, por medio de la presente adenda se modifica el cronograma, ampliando el plazo para la etapa **LUGAR, FECHA Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS**, hasta el 10 septiembre de 2018.

1. Se modifica el cronograma, así:

ACTUACIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Publicación de los términos de referencia.	AGOSTO 24 DE 2018	
Plazo para solicitar aclaraciones a los términos de referencia (3 días hábiles)	AGOSTO 27 DE 2018	AGOSTO 29 DE 2018
Plazo para publicar las respuestas por ETB a las solicitudes recibidas (2 días hábiles)	AGOSTO 30 DE 2018	AGOSTO 31 DE 2018
<u>Fecha y hora para la presentación de ofertas</u>	<u>SEPTIEMBRE 10 DE 2018 A LAS 9 HORAS</u>	
Plazo de evaluación de ofertas (5 días hábiles)	SEPTIEMBRE 11 DE 2018	SEPTIEMBRE 17 DE 2018
Plazo de Negociación (7 días hábiles)	SEPTIEMBRE 18 DE 2018	SEPTIEMBRE 26 DE 2018
Adjudicación (3 días hábiles)	SEPTIEMBRE 27 DE 2018	OCTUBRE 01 DE 2018
Elaboración del contrato (4 días hábiles)	OCTUBRE 02 DE 2018	OCTUBRE 05 DE 2018

Suscripción del contrato por ETB (2 días hábiles)	OCTUBRE 08 DE 2018	OCTUBRE 09 DE 2018
Suscripción contrato por contratista (2 días hábiles)	OCTUBRE 10 DE 2018	OCTUBRE 11 DE 2018

❖ Se modifica el numeral **1.9 LUGAR, FECHA Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS**

Las ofertas se recibirán en la Gerencia de Abastecimiento de ETB, ubicada en la Cra. 7 N° 20-99 Piso 2, **el 10 de septiembre de 2018 a las 9 horas, en los términos del artículo 829 del Código de Comercio.**

La oferta deberá presentarse por escrito en **original** y **copia** del mismo tenor, si existe alguna diferencia entre la propuesta original y la copia, primará la información consignada en el original.

La oferta estará compuesta de 6 sobres (**Capítulo I jurídico**: original y copia; **Capítulo II financiero**: original y copia; **Capítulo III técnico**: original y copia), los cuales deberán estar **separados, sellados, foliados, y rotulados** de la siguiente manera:

1. Describir el capítulo correspondiente (ej: Capítulo I Jurídico original, Capítulo II financiero copia ...)
2. Describir el número de invitación
3. Describir el objeto correspondiente al proceso de contratación
4. Describir la razón social del oferente con el N° de NIT

Cada capítulo debe contener un índice y estar debidamente foliado o numerado.

La **información técnica** debe suministrarse adicionalmente en **medio digital**. La **información financiera** debe suministrarse adicionalmente en **medio digital, en formato Excel**.

En caso de contradicción entre la información contenida en medio digital y la física, prevalecerá la información original.

Una vez surtida la etapa de negociación, ETB podrá entregar información acerca de las demás ofertas presentadas, salvo que de manera expresa se haya señalado en la oferta que se trata de información confidencial, que ésta tenga de acuerdo con la legislación vigente dicho carácter o que se haya entregado separada y debidamente marcada como tal.

ETB sólo acepta la presentación de una oferta por cada oferente. En el caso que una misma persona presente más de una oferta, ya sea a título individual o como miembro de un consorcio

o unión temporal, sólo será evaluada la oferta que se haya presentado en primer lugar dentro del término fijado en el presente documento, de acuerdo con el registro de recepción de ofertas.

No se aceptarán propuestas enviadas por correo, fax, correo electrónico.

Con la presentación de las ofertas, se entenderá la aceptación del oferente a las condiciones contenidas en los presentes términos de referencia, en los anexos, en el manual de contratación de ETB y en los demás documentos que forman parte de los mismos, como los anexos.

Bogotá, septiembre 05 de 2018

FIN ADENDA No. I